



SOCIEDAD CHILENA DE SALUBRIDAD

Estimados y estimadas socio(a)s de la Sociedad Chilena de Salubridad,

Tengo el agrado de comunicarles que con fecha reciente, el Ministerio de Justicia ha certificado la vigencia de nuestra sociedad, con lo que podemos retomar su actividad regular. Por tal razón, tengo a bien convocar a una Asamblea Extraordinaria de Socios a efectuarse el Miércoles 3 de Abril de 2013 en la Sala 217 de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile, Independencia 939, Santiago. La primera citación es a las 18 hrs. y la segunda a las 18:30. La tabla de la reunión es la siguiente:

- 1. Cuenta de las gestiones para certificar la vigencia de la sociedad.*
- 2. Elección de miembros del Directorio de la Sociedad.*
- 3. Reactivación de la membresía e ingreso de nuevos socios.*
- 4. Fecha de próxima asamblea para sanción del programa de trabajo 2013-2014.*
- 5. Varios*

Nota. Se encarece a los socios que sepan de las señas de otros miembros de la sociedad, especialmente de aquellos cuyo nombre no aparece en el listado adjunto, transmitir esta citación lo más ampliamente posible.

De su participación activa depende el éxito de esta convocatoria.

Dr. Manuel Ipinza R.
Presidente

Santiago, 12 de marzo de 2013.